

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 176/2021 de la sesión ordinaria
del 22 de octubre de 2021 realizada
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:
Eufemia Basilio Morales
Uberto Salgado Nieto
Georgina Naufal Tuena
José Manuel Márquez Estrada
Daniela Castro Alquicira

Consejeros Suplentes:
Susana Bertha Merino Martínez

PUNTO ÚNICO. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Con base en la solicitud de la Dra. Guadalupe Valencia García, Coordinadora de Humanidades, Oficio COHU/D-214/2021, de fecha 14 de septiembre de 2021, se presenta la solicitud de recontratación por Artículo 51 del EPA del Lic. Servando Valdés Cruz; por seis meses a partir del 7 de septiembre de 2021, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, en la plaza con número de registro 78819-87, en el área de Apoyo a la Investigación, subárea de Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar con el desarrollo, entre otras, de las actividades de apoyo técnico-académico siguientes: realizar procesamiento estadístico y de microdatos de las encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos en los Hogares en México; consultar y procesar información estadística sobre Desigualdad Social y Pobreza de países de América Latina; emplear software especializado para el procesamiento de información estadística y generar información comparable; contribuir, desde su especialidad, en el análisis de información como apoyo a la investigación. Anexa justificación académica, solicitud del académico, informe de actividades y plan de trabajo. La solicitud se realiza en tanto inicia el concurso de oposición para ocupar la plaza referida. Es la cuarta recontratación.

Artículo 13 del EPA.- Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico asociado son:

a) Para el nivel "A", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad;

COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA



La Comisión de Opinión Académica del XXVI Consejo Interno, en atención la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA del Lic. **Servando Valdés Cruz**; por seis meses a partir del 7 de septiembre de 2021, con una remuneración equivalente a una plaza de **Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo**, en la plaza con número de registro 78819-87, en el área de Apoyo a la Investigación, subárea de Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) para continuar con el desarrollo de sus actividades de apoyo técnico-académico, expresa lo siguiente:

Servando Valdés Cruz cuenta con la licenciatura en Actuaría de la Facultad de Ciencias UNAM y es pasante de la Especialidad en Estadística Aplicada en el IIMAS-UNAM. Es miembro de la comisión revisora de reactivos para el examen de ingreso al Programa Único de Especializaciones en Economía en el periodo de ingreso 2020-2021 y del ProDeq (Programa de Desarrollo con Equidad).

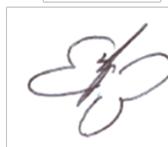
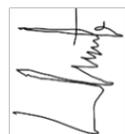
El actuario Valdés ha participado como asistente de investigación en el proyecto *Heterogeneidad Estructural entre México y Argentina*, y es responsable del proyecto de *La homogenización de las variables de la ENIGH desde el año 1984 a 2018*. Ha contribuido a la formación de bases de datos en temas de pobreza y desigualdad, así como en la elaboración de programas para su cálculo; también ha realizado estimaciones sobre la medición de la pobreza multidimensional para diferentes investigadores del PUED, utilizando software especializado como R, Stata, Qgis, GeoDa y Mplus, para construir indicadores específicos, generar mapas y modelos para el estudio de estos temas.

Por otra parte, ha sido asistente de profesor en cursos de econometría, estadística, e indicadores sociales en la Facultad de Economía de la UNAM; también publicó en coautoría un artículo en los *Cuadernos de investigación en Desarrollo de la UNAM*.

En su plan de trabajo para los próximos seis meses se compromete a ofrecer su apoyo para la publicación del libro *Rezago social y Marginación*, así como la publicación de dos artículos y un cuaderno de investigación sobre temas de desigualdad y pobreza; y a desarrollar una propuesta metodológica para realizar cálculos sobre la medición de la pobreza durante el periodo del reciente gobierno. También planea participar en dos seminarios sobre estudios del desarrollo e impartir una asignatura en la especialidad en Desarrollo Social de la UNAM.

Por lo anterior, esta Comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación de Servando Valdés Cruz para continuar con el desarrollo de sus actividades de apoyo técnico-académico.

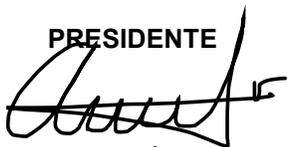
ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA del Lic. Servando Valdés Cruz; por seis meses a partir del 7 de septiembre de 2021, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, en la plaza con número de registro 78819-87, en el área de Apoyo a la Investigación, subárea de Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa



Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar con el desarrollo, entre otras, de las actividades de apoyo técnico-académico siguientes: realizar procesamiento estadístico y de microdatos de las encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos en los Hogares en México; consultar y procesar información estadística sobre Desigualdad Social y Pobreza de países de América Latina; emplear software especializado para el procesamiento de información estadística y generar información comparable; contribuir, desde su especialidad, en el análisis de información como apoyo a la investigación.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS

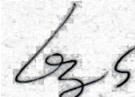
CONSEJEROS ASISTENTES



EUFEMIA BASILIO MORALES



UBERTO SALGADO NIETO



GEORGINA NAUFAL TUENA



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA



DANIELA CASTRO ALQUICIRA



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

INB/MEVS